

## **ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS**

En Valparaíso, a 28 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés y siendo las 19:00 horas se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers de manera telemática.

Asisten Angélica Escudero Pedraza, Rodrigo Cárdenas Espinoza, Eric Almonte Duque, Gabriel Carvajal Soto, Francisca Burgos Cavada y Felipe Badillo Astudillo.

Sebastián Bazán Jofré se excusa de asistir debido a motivos laborales.

La tabla de la reunión es la siguiente:

- Representación SADP e Inmobiliaria 2023 - 2024
- Indicaciones Tribunal de Honor a propuesta de Reglamento de Ramas
- Rodrigo Cárdenas comenta a Cristian Durney y Mario Oyer que como directorio se les ha convocado para valorar el rol que han desempeñado como representantes y para consultar por continuidad, en cuanto el directorio respalda la continuidad de ambos en sus cargos.
- Cristian Durney agradece la confianza, plantea que ha sido un proceso muy entretenido y de aprendizaje, empujando una agenda conjunta, manifiesta su interés por seguir, se tuvo que votar figura de comodato de la sede a la SADP situación que no es pertinente. Es más sencilla de administrar, a diferencia de la SADP, planes a largo plazo, ventas de terreno, venta de sede, al alargar el horizonte es más fácil construir acuerdos y en común. Ha sido catalizador en el actuar de la inmobiliaria la venta de terrenos para dotar de visión de futuro iniciada por Mario Oyer. Tocaré tener en la inmobiliaria sanidad administrativa, financiera, con motivos diferentes se ha podido avanzar. Se requiere una planificación y una bajada que permita dar cuentas más concretas, con reuniones cada cierto tiempo del año. Estrategia. Relación constructiva en cuanto existen intereses comunes.
- Angélica Escudero comenta que Cristian Durney ha logrado mantener relaciones saludables en la inmobiliaria. Distinto respecto de la SADP, en donde se generan tensiones debido a la problemática del fútbol profesional. la inmobiliaria provee bienes de la mejor manera posible, por lo que permite avanzar. La venta de los terrenos en Mantagua es una situación de interés en el mediano plazo, que puede generar tensión. Ahora bien, hay directores que tienen dicha condición tanto en Inmobiliaria como en SADP. La presencia de ambos en los respectivos directorios, tanto de Cristian Durney como de Mario Oyer, ha sido de gran apoyo. Se debe fortalecer contacto con ambos.
- Mario Oyer agradece la consideración y la valoración por su rol. Ahora bien, indica que es importante la renovación de liderazgos y promover a socios y socias que puedan participar. También indica que se encuentra con una carga laboral importante. Aquello incide en que no puede continuar ejerciendo su rol de la manera en que corresponde. Plantea que siempre estará disponible de todos modos.

- Rodrigo Cárdenas agradece el trabajo de Mario Oyer y lamenta su no continuidad. Le solicita, en base a su experiencia, sugerir socios o socias que puedan desempeñar el cargo de la mejor manera posible. Mario Oyer plantea que colaborará en aquello.

- Cristian Durney comenta que es importante buscar alternativas, considerando el perfil positivo que genera contar, por ejemplo, con un abogado. El perfil debe apuntar hacia la mejor opción. Rodrigo Cárdenas y Gabriel Carvajal están de acuerdo con lo planteado. Mario Oyer plantea que siempre estará disponible en su condición de socio para apoyar y orientar lo que sea necesario, a pesar de no continuar en el rol en cuestión.

- El directorio dialoga en torno al perfil del representante y coincide en que debe ser una persona con habilidades profesionales, con claridad en su opinión, con convicciones institucionales firmes. Se considera a los socios Camilo Barros y Esteban Alvarez como candidatos que cumplen con el perfil indicado.

- Gabriel Carvajal informa que el Tribunal de Honor, en reunión junto a la comisión de reforma del reglamento de ramas, ha informado de la necesidad de adecuar la propuesta en cuestiones fundamentalmente de forma respecto del marco normativo estatutario. Aquellas observaciones han sido consideradas para modificar la propuesta en lo inmediato, fundamentalmente con el apoyo del director Felipe Badillo de acuerdo a su competencia profesional. También comenta que se debe emitir resolución respecto del área de deportes en cuanto es condición necesaria para dar curso a la posterior evaluación de los proyectos y/o planes de trabajo de las ramas deportivas. También se está trabajando en los nuevos formatos para presentar dichos proyectos y/o planes, que deberán ser visados por el Tribunal de Honor.

- Angélica Escudero plantea la necesidad de traslado de mobiliario desde la comuna de Pudahuel hacia Valparaíso en el corto plazo, en cuanto por temas de stock y distancia no se pudo trasladar anteriormente lo adquirido. Eric Almonte consultará con el transportista que puede realizar dicha labor.

- Rodrigo Cárdenas y Angélica Escudero informan que el día de ayer sostuvieron reunión junto a Diego Mora, jefe de comunicaciones / prensa y Diego López, "Community Manager", ambos parte del equipo de comunicaciones. Se canalizarán todas las solicitudes de gráficas y/o difusión a través de la presidenta y secretario, siendo las contrapartes del directorio hacia el equipo de comunicaciones. Durante la semana se presentará el plan de comunicaciones elaborado por Diego Mora. Se considerarán acontecimientos y actividades de interés en el corto plazo presentadas por Rodrigo Cárdenas.

Siendo las 20:10 hrs se da por finalizada la reunión de directorio.

**La siguiente reunión de directorio se realizará el día 13 de marzo a las 21:00 hrs.**